



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00906385- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-241-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2023-2-E-UNC-DEC#FL;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-241-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2023-2-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Gabriela DÍAZ CORTEZ, Leg. 51184, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Módulos de Idioma - inglés, Área Ciencias Aplicadas - Facultad de Ciencias Químicas - DIFA”, a partir del 8 de agosto de 2021 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA.-